

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Domingo 5 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 455

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

El conde de Greppi, artista por naturaleza, obsequió con un banquete en su casa-legación al síndico de Roma, á la distinguidísima actriz Pia Marchi, á los señores de Baüer y otras personas conocidas en la buena sociedad madrileña.

Al siguiente día hubo baile en casa del marqués de Vinent, y cuarenta y ocho horas después salían para París los estimadísimos duques de Fernán Núñez, quienes pasarán allí verano y otoño y acaso el próximo invierno. La duquesa de Medinaceli presidió la adjudicación de premios en el Fomento de las Artes, con gran satisfacción de los socios, que agradecieron mucho la distinción con que les honraba la ya popular dama.

Ha corrido por el gran mundo la noticia de que el conde Ludolf va á ser trasladado. En los años que ha representado á Austria en Madrid este diplomático, se ha captado tales simpatías, y ha hecho tantos amigos, que su ausencia será muy sentida.

La señora de Cumbres Altas dió una velada en honor de la poetisa malagueña señorita Barrientos.

Tres años há que el sutor de estas líneas fué obsequiado en Málaga por la señorita Barrientos con otra velada, cuyo recuerdo no se borrará nunca de su memoria, no solo por las atenciones de que fué objeto, sino porque tuvo ocasión de admirar el mérito literario de las composiciones de aquella linda hija de las mareas.

Poetisa, discreta, bonita y rica. Esto es la señorita Ugarte Barrientos. No lo olviden los poetas, discretos, pobres y guapos.

La Exposición de aves y flores en el Parterre del Retiro está concurrenciada todas las tardes. Los extranjeros declaran que han encontrado allí las mujeres más bonitas de Europa y ya deben estar preparando el indispensable banquete las celebradas. Sería el único banquete que estos días se hubiera olvidado.

Ha comenzado á salir gente para los celeberrimos baños de Alhama de Aragón, á seis horas de Madrid, á dos del Monasterio de Piedra, servidos como pocos, con un establecimiento (las *Thermas*) sin rival en España, y con grandes reformas en los aparatos y en las instalaciones.

Su dueño, D. Wenceslao Martínez tiene un buen gusto indiscutible, y los baños de Alhama, además de eficacísimos para el reuma, un delicioso retiro para descansar de las tareas de Madrid. No es extraño que se vean siempre tan concurridos.

Tres retratos de otras tantas amigas parisenses he recibido, y las tres están con el pelo cortado. La moda cuada. Hay caras á quienes esta novedad va bien. Conozco señoras que con dejarse el pelo postizo en el tocador se quedarán de moda.

La *Epoca* protesta de esta novedad. ¿Y qué hemos de hacerle, carísimo colega? La moda es tiránica y nada se le resiste.

Y por fin terminaron las renombradas fiestas.

Caíderon, allí en la mansión de los poetas inmortales, habrá quedado muy contento. No es la cosa para méos.

Reyes, magnates, corporaciones, grandeza, inteligencia, fuerza, todos los elementos del mundo moderno, han rendido párias á su génio. Tributo sin par en la historia de nuestra heroica tierra.

De las fiestas privadas; de las solemnidades á puerta cerrada, ya hemos hablado.

De las fiestas públicas, algo queda por decir.

Iluminaciones de escasa novedad. Entre todas y sobre todas descolaba la del palacio del señor marqués de Campo. Palacio predestinado á ser el encanto del Madrid novelero. hada que se viste con perlas y brillantes, esmeraldas y rubíes de colosal tamaño, heridas por el gas, sol de la noche, y que deslumbra y encanta y deleita, siempre que su opulento dueño se lo propone, y también cuando no se lo propone. Procesiones. La escolar menos divertida y más inocente que la histórica. Esta muy buena, muy oportuna, muy bien organizada y mejor realizada. Es agradable hallar ocasión de batir palmas con fuerza. Carrozas de gusto, brillante pensamiento y hermosa ejecución; trajes propios y correctos; espectáculo grandioso. Enseñas y banderas legendarias y venerables que asistieron á matanzas sin cuento. Entre ellas dominaba la de Valencia, del tiempo del gran rey Jaime I. Un soberbio tren á la gran Daumont la conducía. ¿De quién es, se preguntaba todo el alto *sport*, ese magnífico carruaje; de quién esos caballos? Realmente era lo mejor que Madrid ha visto, y era extraño que en las carreras no se hubiese lucido tan sin igual riqueza. Era del mismo marqués de Campo.

La Exposición de animales y plantas, muy superior á la del año pasado, y muy visitada por la *high life*. La inauguración era otra exposición de bellezas y de elegancia. *Todo Madrid* estaba allí. Y también allí estaba el mismo banquero de siempre, el marqués de Campo, dominando y venciendo su instalación preciosa, sus animales, los más raros, su pabellón, el más aplaudido.

El marqués de Campo no es un ser original, es más: es un ser excepcional. Con una fortuna colosal, con palacios, ferro carriles, vapores, castillos, bosques, trenes—¿qué sé yo que más?—no se ocupa de lo que tiene, sino de lo

que puede tener. Trabaja desde que amanece hasta anochecer; dicen que ni ha visto ninguno de sus vapores, ni ha subido en ninguno de sus grandes Daumonts. ¿Lo comprenden Vds.? Pues yo tampoco.

—Un amigo mío le felicitaba ayer por sus triunfos. «En las tres cosas grandes que Madrid ha ofrecido al mundo en estos días, le le decía, ha sobresalido Vd. En las iluminaciones, en la procesion histórica y en la Exposición. Eso es grandioso, fenomenal.»—«¿Sí?» respondió el marqués.—«Pues son victorias fáciles, porque no he tratado de luchar.—Ahora aprendo que hay batallas que se ganan solas.»—Claro; teniendo esa opulencia, ese arsenal inmenso de medios y esas cajas tan rellenas de metálico, cualquiera deja que las batallas se ganen solas.

RABACAS.

Gastos y material de las dependencias del Estado.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto que anulamos hace algunos días referente á la regularización de estas cuentas.

El ministro de Hacienda que refrenda el decreto, hace constar en su preámbulo, que al limitar esta reforma á su departamento, el Consejo de ministros estimó conveniente hacerla extensiva á los de demás.

Hácese constar además que los jefes de las oficinas deben recordar que, según las obligaciones impuestas por las disposiciones vigentes, los fondos de que se trata, no por la forma en que el Estado les facilita, están exentos de recibir la aplicación á que están destinados, sino que, por el contrario, al percibir las consignaciones mensuales asumen una responsabilidad personal, tanto en la inversión que de ellas hagan, como en cuanto á las obligaciones y compromisos que contraigan con los particulares con quienes concierten los respectivos suministros.

Y, por último, se recuerda á estos para que lo sepan de una manera solemne y no dé lugar á dudas ni interpretaciones, que el Estado no es ni puede ser solidario de obligaciones contraídas por los jefes de las respectivas oficinas en lo que se refiera á servicios, que deban ser atendidos con las consignaciones afectas á estos servicios.

Las disposiciones que contiene el decreto, se consignan en trece artículos, que por su mucha extensión nos vemos en la necesidad de extractar.

Por el 1.º se impone la obligación á todas las dependencias del Estado que tengan asignadas en presupuestos cantidades para gastos, á llevar cuenta y razon de la inversión de las sumas que perciban, y se prohíbe que se contraigan en cada año económico obligaciones por más valor que las que consigna el presupuesto en cada ejercicio.

Por el 2.º se previene que los jefes designen un funcionario para ejercer el cargo de habilitado con las garantías que estime necesarias el jefe respectivo y bajo la responsabilidad personal del mismo, en cuanto al Estado se refiera.

Por el 3.º se ordena que los fondos no puedan emplearse en otros objetos que los del servicio de la dependencia á que están asignados, bajo la responsabilidad personal del jefe que ordena pagos impropcedentes.

Por el 4.º, que los habilitados no inviertan cantidad alguna sin previa orden del jefe de la dependencia, ordenador de los servicios y sin cuenta ó factura que demuestre el exacto cumplimiento de la orden.

Por el 5.º se autoriza á consignar una cantidad alzada para gastos menudos, que anotados después han de servir de justificante.

Por el 6.º se establece la forma de resolver las diferencias que puedan surgir entre el habilitado y el jefe.

Por el 7.º la forma en que los habilitados deberán llevar la contabilidad.

Por el 8.º la forma de pagar suministros que se adquieren de una vez para todo el año.

Por el 9.º se manda formar del resultado que ofrezcan los libros, cuentas mensuales justificadas que redactará y sucribirá el habilitado. Estas cuentas serán aprobadas y observadas por el jefe, dentro del mes siguiente al que correspondan.

Por el 10.º se indica el medio de pasar las cuentas entre el jefe que cesa y el que le sustituye.

Por el 11.º se amplian estas formalidades.

Por el 12.º se declaran obligaciones personales de los jefes las que contraigan con los particulares para el suministro de material para las oficinas.

Y por el 13.º se dispone que los ministros puedan inspeccionar los libros y cuentas; que las asignaciones que se señalen en presupuestos no puedan ser ampliadas con créditos suplementarios durante el año á que el crédito correspondía, y que en los casos en que al formarse los proyectos de presupuestos fuere necesario consignar mayores créditos para estas atenciones que las autorizadas en el que se halle vigente, se haga constar la razón ó motivo justificado del aumento que se proponga.

Hé aquí extractadas las disposiciones de un decreto que no podrá ménos de ser aplaudido por todo el que se interesa por el buen régimen administrativo y por todo el que quiera que sea una verdad la aprobación del presupuesto por la Representación nacional.

La aceptación que sus demás compañeros de gabinete han hecho de estas disposiciones para sus departamentos, ha podido probar al

Sr. Camacho el acierto con que las ha dictado.

Y la opinion pública aplaudirá también una medida tan enérgica y tan eficaz en favor de la administración y de los intereses generales.

Los bandidos manchegos.

El *Labriego* de Ciudad-Real amplía en los siguientes términos las noticias que nos transmitió el telégrafo acerca de la persecucion de los *Juanillones* y de los encuentros de estos con la guardia civil en los días 27 y 28 del pasado Mayo:

«Hace días que los criminales vagaban por cerca de Malagon y Fuente del Fresno. En el término de este pueblo se apoderaron de un joven de diez y ocho años que buscaban con afán para vengarse de lo ocurrido en Villacañas en Octubre último, y no lo asesinaron gracias á la mediación de la mujer de uno de los bandidos, hija y residente en el mismo pueblo, que temía las consecuencias que pudiera acarrearle su muerte. Casimiro Polo, el *Juanillon de Urda*, que persistía en matar al cautivo, riñó con sus compañeros al escaparse éste y se internó en la provincia de Toledo.

Llegó el día 27, y por la mañana, en el término de Urda, de donde era natural este Casimiro, tuvo una riña con un pastor á consecuencia de querer matar una res. El pastor le hirió de una perdigonada y el bandido mató al pastor de un balazo.

Unos carboneros ó leñadores que presenciaron esto á distancia, dieron parte á la Guardia civil de Urda y le indicaron la direccion que tomó el bandido. La Guardia civil, acompañada de algunos paisanos, le dió alcance por la tarde, y en vista de su resistencia, le dejó muerto de un tiro.

Así terminó la breve aunque tristísima vida de bandidero de este joven que hace un año se lanzó al campo solo porque le habian denunciado por una corta de leña, dándose á conocer muy pronto sus ferozes instintos. En Villacañas escapó milagrosamente bajo una pila de leña y piedra, donde permaneció todo un día. Fué también uno de los secuestradores de los Sres. Hermida y Tapia.

Su padre y su hermano, que se hallan presos en la cárcel de Ciudad Real á consecuencia del mismo secuestro, en el cual tomaron parte, han recibido la noticia del tragico fin de Casimiro con la mayor frialdad. El padre dijo: «Cómo ha de ser!» y pidió un vaso de vino.

Veamos ahora la jornada del 28. A la una de la madrugada llegaban, después de una marcha de diez leguas por la sierra, al valle de la Velasca, cerca de los cortijos de Malegon, el alférez de este puesto señor Allende, un sargento, dos cabos y catorce guardias. Hacía días que perseguían sin descanso á los criminales y esperaban hallar algunos en aquel valle.

En efecto, allí dormían, ajenos de lo que pasaba, Laureano de la Cruz Navarro y Juan García Lopez, este último conocido por el menor de los *Juanillones* de Fuente el Fresno.

Al rayar el día empezó la batida. Los dos bandidos, aprovechando la espesura del monte, trataron de escapar. Todo inútil. Estrechado el círculo, el sargento y algunos guardias que ocupaban una altura de 500 metros que les cerraba el paso, rompieron el fuego, vieron caer herido ó muerto á Laureano, y después se lanzaron á la bayoneta sobre el *Juanillon*, á quien dieron alcance después de correr dos kilómetros.

Entonces, sin duda porque tambien este bandido iba herido de bala en el antebrazo izquierdo, tuvo que rendirse á los guardias. Conseguida esta captura, se procedió á la busca de Laureano, pero inútilmente. Se escondió sin duda en algun matollar, y tal vez haya muerto; pues su compañero dice que cayó á los primeros disparos, exclamando: «¡Ay, Dios mío!»

Los proteccionistas en Barcelona.

Nuestro colega *La Mañana* publica hoy extensos telegramas sobre la reunion proteccionista ayer celebrada en Barcelona. En general todos los discursos pronunciados, así el del Sr. Pajol Fernandez como el del Sr. Romero, como los de los Sres. Junoy, Roca, Manté, Benet y Colon y Bautista Orriols, convienen en ponderar los perjuicios de un tratado con Inglaterra.

Pero hay algunos detalles que no han podido menos de llamar nuestra atencion. Por ejemplo, que el Sr. Roca haya dicho que los libre cambistas no pueden ser patriotas; que el Sr. Manté reclame el apoyo electoral solo para los proteccionistas; es tambien curioso su anatema contra los tratados internacionales, que dice van destruyendo las industrias, una á una; y, sobre todo, debe haber sido un poco escabroso, siquiera no se especificó, lo que el Sr. Orriols ha dicho sobre Gibraltar.

En una palabra, se conoce que las pasiones han andado allí un poco subidas, debiendo colegirlo, además, de la noticia que hoy nos traen varios periódicos de Barcelona, según la cual, el gobernador ha prohibido la manifestacion para el día 19; por todo lo cual los periódicos á que nos referimos se maravillan de esta conducta del Sr. Herreros de Trujada, y piden esplicaciones sobre su negativa expresada á la comision que pesó á visitarle.

Esperamos más detalles para apreciar mejor la cuestion, pero mientras tanto, hemos creído necesario hacer el precedente extracto.

En la legacion de Méjico.

El banquete dado anoche por el general Corona en honor del respetable escritor D. Ignacio Cumplido, decano de la prensa mejicana, fué digno del anfitrión y del objeto que lo motivaba.

La comida fué espléndida, reinando durante toda ella una cordial animacion, habiéndose de cuestiones palpitantes de literatura, bellas artes y política.

La mesa, adornada con mucho gusto, lucía en su centro un gran escudo, formado con claveles las banderas de Méjico y España.

Eran los invitados del general Corona, los Sres. Castelar, Echegaray, Grilo, Corona (don Francisco), Bretón y Vedra, conde de Méjico; Güell y Mercader, los secretarios de la legacion Sres. Dr. Hija, Roa y Corro, y los señores conde de Casa-Sedano, director de *El Espectador*; Chao (D. Alejandro), de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*; Fernandez Florez, de *El Liberal*, y Cardenas, de *El Correo*.

Á los postres, se levantó el general Corona, quien con elocuentes frases recordó las relaciones de aprecio que siempre ha habido entre Méjico y España, dedicó un sentido recuerdo al ilustre general Prim, y terminó brindando por el pueblo y la prensa de ambos países, por el rey constitucional de España y por el presidente de la República mejicana.

El Sr. Cumplido, que desde hace cuarenta años dirige el importante periódico *El Siglo XIX*, y que tiene grande y legitima influencia en su país, deudó un extenso recuerdo á las glorias literarias de España, muy apreciadas en Méjico, y brindó por la prensa española.

En nombre de ésta y con discretas frases, le contestó el Sr. Fernandez Florez.

El Sr. Echegaray, como prueba de su profunda simpatía hacia el pueblo mejicano, brindó por su porvenir de paz y prosperidad, por su íntima union en España, por Juárez, por Prim, por Castelar y por el jefe de los Estados mejicanos.

Recordando el Sr. Sedano que en Méjico hizo sus primeras armas y las relaciones de amistad que siempre le habian unido á sus hombres más ilustres, les reiteró su aprecio, é interpretando los sentimientos de todos, brindó por la amable y bella señora del general Corona.

Inspirado en la union de España y América, pronunció el Sr. Castelar una de esas brillantes oraciones que tanto entusiasmo producen y que sentimos no poder reproducir íntegra.

Recordó la influencia de los banquetes; en uno de ellos, dijo, Platon expresó sus ideas sobre la inmortalidad del alma; en otro, en la última Cena de Cristo, en quien todos creemos, pues todos somos cristianos instituyó la sublime institucion de la comunión:

«Mi patria, dijo, me ha premiado con usura cuanto he hecho por ella; me ha hecho indviduo de sus primeras academias, catedrático de su Universidad central, ministro, presidente de la Asamblea y jefe del Estado; pero el título que aprecio más, es el de periodista, tanto de mi país como de los de América.»

Después de un admirable periodo, en que recordó el porvenir de Grecia, de Italia, que hizo el Renacimiento, y de España, que dilató el planeta donde ya no cabía el hombre moderno, brindó por esas confederaciones morales que unen á ella los pueblos de América, donde el nombre de España está en todas partes. Las nubes del trópico—dijo—aún conservan las miradas de Pinzon; los Andes dicen: España, y las estrellas de aquel cielo, puestas por Magallanes, repiten el nombre de España.

Los aplausos y las felicitaciones fueron unánimes.

El Sr. Grilo recitó, como él sabe, una preciosa composicion dedicada á Cuba, y el doctor Hija, unas sentidas quintillas, siendo muy aplaudidos ambos poetas.

A las doce se retiraron los concurrentes, en estremo satisfechos, tanto de la amabilidad del general Corona, como de la agradable fiesta á que habian asistido, importante como todas las que tienden á estrechar los vinculos de amistad que nos unen á nuestros hermanos de América.

El Centenario en Roma.

Roma 30 de Mayo de 1881.

En el Circulo filológico internacional romano se honró la memoria de Calderón de la Barca el 25 por la noche conmemorando en sesion extraordinaria el segundo Centenario de la muerte del gran poeta.

El profesor Seni pronunció un magnífico discurso sobre la vida y las mejores obras del eminente autor dramático; después se leyeron muchas poesías en honor de Calderón y se ejecutaron escogidas piezas de música vocal é instrumental, á veces á la circunstancia, distinguiéndose en la parte de recitado la poetisa improvisadora señorita Clelia Bertini, cuya composicion fué muy aplaudida; adjunta incluyo dicha composicion, por si quieren darla á conocer.

Una concurrencia escogida ocupaba todo el espacioso local de las sesiones y en el lugar de preferencia se veía al Sr. Nuñez de Arce y los secretarios de la legacion, al conde de Valladares y á otros españoles. El Sr. Mayo, á medida que le iban siendo presentados los artistas y literatos que tomaban parte en el acto, les daba las gracias y felicitaba en términos vivos y expresivos.

Concurria á esta brillante fiesta los personajes más notables de la sociedad romana y muchos artistas y literatos, dejando una gran impresion en el ánimo de todos la galantería del Circulo filológico internacional, que tan bien ha sabido honrar la memoria del gran poeta español.

En el testero del gran salón veíanse un busto, en gran tamaño, de Calderón de la Barca, magnífica obra hecha y regalada para esta circunstancia por los pensionados capañoles de la Academia de Bellas Artes.

Los honores de la fiesta fueron hechos con exquisita cortesía por el presidente honorario del Circolo, Sr. Coppino, y los directores profesores Ambroasi y Morris Moore.

Durante toda la sesión, que se prolongó hasta hora muy avanzada, se sirvieron helados y dulces á toda la concurrencia.

Bueno es que se conozca esta fiesta en España para que sirva de estímulo al ver cómo se honra en el extranjero á sus grandes hombres.

Hé aquí la poesía de la señorita Clelia Bertini, de que se habla en la carta anterior:

LA MONTE DI DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.
Han detto che muore, han detto che muore...
E seinto el rinfoco d'estrema agonia...
E seinto el rinfoco d'estrema agonia...
E seinto el rinfoco d'estrema agonia...

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que los subdelegados de Sanidad puedan usar un distintivo en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Alzando la suspensión del cargo de diputado que había impuesto el gobernador de Cáceres al vicepresidente y tres vocales de la comisión provincial.

VIENA 5.—El general Uchatin, inventor del cañon que lleva su nombre, se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en el corazón.

PARIS 5.—Están divididas las opiniones sobre el resultado que tendrá en el Senado el dictamen desechando el escrutinio por lista.

MANILA 4.—Ayer llegó sin novedad el vapor-correo Manila, del marqués de Campo.

TELEGRAMAS

LISBOA 4.—La mayoría de la Cámara de diputados que apoyó al anterior gabinete presidido por el Sr. Braamcamp ha ido á palacio con objeto de pedir al rey que se limite á suspender las sesiones de las Cortes.

PARIS 4.—Caeos de fundamento el rumor que ha corrido de que el embajador de España en esta capital había entablado una querrela judicial contra el periódico el Intransigente.

El duque de Fernan-Núñez no ha presentado reclamaciones alguna.

El jueves próximo llegará á esta capital una embajada de Túnez presidida por el primer ministro, Mustafá Bajá.

Con gran afluencia de gente, entre la cual se hallaban gran número de académicos y hombres políticos, se han celebrado esta mañana las horas fúnebres por el suador Sr. Maximiliano Littré.

Algunos libre-pensadores, recordando las doctrinas que sostenía el difunto, han protestado contra el carácter religioso que se ha dado al entierro.

MADRID AL DIA

En Zamora se hacen activas gestiones para conseguir que el ferro-carril de aquella ciudad á Medina del Campo se prolongue hasta unirse con el de Orense á Vigo, pasando por Alcañices, Braganza y Chaves.

El ministro de Fomento Sr. Albareda, tiene el propósito de crear, con la rapidez que consentan los recursos del Tesoro público, una escuela de agricultura en cada provincia.

Hoy se inaugurará en Alcalá de Henares el asilo de hijos de penadas de la casa-galera.

El subsecretario, los directores, jefes de sección y un oficial de secretaría del ministerio de Ultramar, obsequiaron anoche á su jefe, Sr. Leon y Castillo, con un espléndido banquete en Lhardy, por no haberlo podido verificar el día de su santo.

En el centro de la mesa veíanse una magnífica Corbelle en que las flores figuraban un castillo y un leon, y del centro salía una preciosa azucena, sobre la cual se hallaba un canario disecado.

Este ramillete fué enviado á los pastres á la prometida esposa del Sr. Leon y Castillo.

Ayer estuvo en casa del Sr. Sagasta la orquesta de bandurrias que forman los estudiantes, la cual ejecutó piezas escogidas, recibiendo muchos aplausos de los amigos de la casa que asistieron á la velada musical.

El señor presidente del Consejo obsequió á los bandurristas con profusion de dulces, licores y cigarrillos.

Después, la orquesta pasó á casa del ministro de la Gobernación.

El Consejo de administración del Monte de Piedad, en su última sesión, ha acordado adquirir definitivamente, con destino á las oficinas de aquel establecimiento, en la cantidad de 3.700.000 rs., la casa de la calle de San Martín, núm. 8, con vuelta á la plaza de las Descalzas, núm. 2.

Refiere El Globo, que en un almuerzo que dió pasados tuvieron en una posesion del señor Romero Robledo, cerca de Antequera, varios amigos de éste, el Sr. Moral, juez de primera instancia de aquel partido, brindó por el adelantamiento al poder del último ministro de la Gobernación, pero no en el puesto que ocupó, sino en el de presidente del Consejo de ministros y jefe de situación.

Ayer tarde se remitieron á provincias por la direccion de la Deuda los órdenes mandando que desde el 20 del actual hasta fin de Setiembre admitan las administraciones económicas los cupones del vencimiento de 30 del corriente.

Ha sido destituido el vicepresidente de la comision provincial de Badajoz.

Mañana lunes, á las diez de la mañana, se celebra una solemne funcion en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca, en acción de gracias al Todopoderoso por haberse concluido de pagar los grandes créditos que pesaban sobre aquella iglesia.

Oficiará en el Te Deum el Emm. señor cardenal Arzobispo de Toledo, y predicará D. Jaime Cardona.

Esta noche habrá iluminacion, música y fuegos artificiales en la calle de Hermosilla.

El día 10 se celebrarán en el despacho del gobernador militar de esta plaza, y bajo su presidencia, las elecciones de habilitados y vocales de las juntas económicas de baja, para el año económico que principia en 1.º de Julio.

Los profesores de la Escuela de Minas han acordado no admitir á exámen á los alumnos que no lo hayan solicitado dentro del mes de Mayo último.

En reemplazo del actual ministro de Inglaterra en Madrid, que pasa á Washington, ha sido nombrado Mr. Marier.

Se ha recibido en el ministerio de Marina una exposicion firmada por varios prácticos del puerto de Bilbao, en solicitud de que se les autorice para desempeñar su cargo en pequeños vapores, como se hace en otros puertos del extranjero, y no en barcos á vela y remo como ahora, esto sin aumentar en nada los derechos de practicoje.

El ministro de Ultramar ha mandado que los numerosos expedientes que existian en dicho centro sobre procesos seguidos á funcionarios públicos se devuelvan á las autoridades de aquella Antilla, toda vez que, estando ya promulgada la Constitucion, no es necesaria la autorizacion que se pedia para mandarlos á los tribunales ordinarios.

Parece que algunos individuos de la comision nombrada para realizar el pensamiento de construir un edificio destinado á Exposicion nacional, se muestran favorables á prorrogar el plazo fijado para la presentacion de proyectos.

El Liberal ha oido que existe el propósito de honrar á la sociedad de Escritores y Artistas, iniciadora de la celebracion del Centenario de Calderon, concediéndola un distintivo que, como sucede con otras sociedades análogas de España y del extranjero, puedan usar todos los socios.

Añade el colega que si este proyecto llega á vias de realizacion, el distintivo consistirá en una medalla en cuyo anverso estará grabado el busto de Cervantes, como príncipe de nuestros ingenios literarios, y en el reverso el de Calderon. Las dos inscripciones serian: una «Sociedad de Escritores y Artistas» y otra «Commemorativa del último Centenario.»

Paseando anteayer tarde por la Cuesta de la Vega fué acometido de un accidente el señor municipal de Su Santidad. Recogido en un coche, y acompañado por un médico, fué conducido á la nunciatura, donde volvió pronto en sí, encontrándose ya bien.

No es exacto, como han anunciado varios colegas, que el ministerio de Ultramar haya resuelto que la Universidad de la Habana tenga en lo sucesivo las mismas facultades y atribuciones que la de Madrid.

Noticias recibidas en Madrid, pero que es preciso acoger con la mayor reserva, dícese que ayer se declararon en quiebra en Londres varias casas de comercio.

S. M. la reina depositó ayer sobre la tumba de la desgraciada reina Mercedes una preciosa corona de flores naturales.

Boletín sanitario.

Según los padecimientos de índole catarral, localizados principalmente en los órganos respiratorios, presentándose con frecuencia con las formas de laringo-tráqueo-bronquitis, bronquitis generalizadas y á veces de pleurosis y pleuro-pneumonías de índole benigna y breve curso.

Las fiebres intermitentes y las neuralgias de igual carácter constituyen siendo numerosas, y no siempre fáciles de dominar por el adecuado tratamiento. Las fiebres eruptivas ofrecen alguna tendencia á aumentar en importancia, principalmente el sarampión, que con las bronquitis catarrales benignas y la coqueluche han sido las afecciones que se ha presentado con más frecuencia en los niños.

Rebaja en el franco postal y telegráfico.

El director general de correos y telégrafos prepara para los próximos presupuestos una rebaja muy considerable en la tarifa telegráfica y postal.

El plan del Sr. D. Cándido Martínez consistió en que el tipo de franco, por cada carta sencilla, sea de 10 céntimos de peseta, autorizándose á la administración para que perciba céntimos más, hasta que el aumento de los cinco rendimientos de este servicio le permitan no percibir más que los 10 céntimos prefijados, sin detrimento para el Tesoro. Por manera que si el proyecto se aprueba, desde el ejercicio próximo cada carta no satisfará más que 15 céntimos, hasta que pueda rebajarse á un perro grande.

Con respecto al servicio telegráfico, será aun más radical la reforma. En definitiva, no se sabe aun cual de los tres proyectos que hay en estudio prevalecerá. Los dos más viables consisten: el primero, en pagar por palabras, satisfaciendo 10 céntimos de peseta por cada una, y concediendo en todo caso cinco palabras para la direccion y firma.

De modo que por 20 céntimos podrá expedirse dentro de la Península un despacho de dos palabras, y así sucesivamente.

El segundo estriba en rebajar la tarifa, costando 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras, que hoy cuestan una peseta, y aumentándose cinco céntimos más por cada dos palabras.

Si el ministro de la Gobernacion aprueba el pensamiento del director de Comunicaciones, y el ministro de Hacienda acepta la disminucion de los gastos que acarriera su realizacion, desde el próximo ejercicio veremos planteada una reforma sumamente beneficiosa para el público, y que éste agradecerá al celoso director de Correos y Telégrafos.

EDICION DE LA NOCHE.

Academia de ciencias morales y políticas.

Ante numeroso y brillante concurso se celebró hoy esta Academia el solemne acto de dar posesion de plaza de número al académico electo D. Antonio Cánovas del Castillo.

Se advirtió, antes de comenzar el acto, que el Sr. Sagasta se disponia á presenciarle como simple particular; y tal era su propósito, pues iba de levita; pero advertida su presencia por algunos académicos y por el Sr. Cánovas, se le hicieron vivas instancias para que ocupara la presidencia, lo que no aceptó, si bien se puso á la derecha del presidente Sr. Rodríguez Bahamonde, colocándose á la izquierda el señor ministro de Fomento.

Después de algunas palabras del Sr. Bahamonde explicando el objeto de la sesión, procedió el Sr. Cánovas del Castillo á dar lectura de un discurso, cuyo tema era el siguiente:

«Las últimas hipótesis de las ciencias naturales dan más firmes fundamentos á la sociología que las creencias, son mirados también como hipótesis, en que los estudios sociológicos se han solido basar hasta ahora?»

Comenzó el Sr. Cánovas exponiendo el concepto bajo el cual se proponia tratar la sociología, y después de establecer que los objetos directos de esta ciencia son el hombre en sí y el estado de sociedad en que vive, dijo que su respuesta á la pregunta del tema de su discurso se reduciria principalmente á examinar la legitimidad de los títulos con que la moderna sociología despoja al linaje humano de ideas y creencias, que no solo son bienes de verdad, sino los más preciosos de los bienes.

Después de extenderse en largas consideraciones científicas, históricas y filosóficas, combatiendo todas aquellas hipótesis que el pantheísmo ó el materialismo sustituyen al Dios vivo, libre y providente de las Teodiceas, añadió:

«Todo es inútil; el hombre moral no está sino allí donde siempre lo han encontrado, la filosofía y la historia, sin contar con la verdad revelada, que es dentro del orden objetivo, inmutablemente impuesto por Dios á las cosas, de tal manera que, después de eterna mente impuesto, á moralidad de las acciones humanas no depende ya enteramente de la voluntad divina; orden que, contra la opinion de los tradicionalistas, por sí sola conoce la razon.» (Aplausos.)

El período que también consagró á la ley científica del desarrollo de las naciones, es muy brillante:

«Representaos, dijo, en la imaginacion aquellas prehistóricas manadas de salvajes, faltas de comun idioma todavía, que nadie ha visto, en verdad, pero ciertos antropólogos pintan, como si las hubiera tocado con las manos, ya vagando, ya pastando, ó cosa así, en las riberas mediterráneas, y decidme cómo habrían podido adquirir el instrumento de su comunicacion reciproca, que tanto habia de diferenciarlos de los brutos, sin que la presupuesta virtud de la discusion se pusiese á prueba, y á la más difícil que pueda dar. Las raíces primordiales, los simples monosilabos debieron de exigir para alcanzar comun significado un acuerdo comun, y sin previa discusion, siquiera lo que el hablar por señas consentia, no se concibe tal acuerdo.»

«No hay otro remedio que venir al hombre, para hallar un ser positivamente capaz de inventar el habla; y pues que se reconoce en éste una facultad innata, espontánea, característica, como la de discutir, explicar por ella aquel inmenso progreso y todos posteriores.»

Quisieramos seguir extractando párrafos diferentes del discurso del Sr. Cánovas del Castillo, que aunque abstruso para la generalidad del auditorio por los problemas filosóficos, políticos, sociales y económicos que aborda, revela la gran erudicion que este ilustre académico posee, singularmente en las ciencias sociales.

El día 10 se celebrarán en el despacho del gobernador militar de esta plaza, y bajo su presidencia, las elecciones de habilitados y vocales de las juntas económicas de baja, para el año económico que principia en 1.º de Julio.

Los profesores de la Escuela de Minas han acordado no admitir á exámen á los alumnos que no lo hayan solicitado dentro del mes de Mayo último.

En reemplazo del actual ministro de Inglaterra en Madrid, que pasa á Washington, ha sido nombrado Mr. Marier.

Se ha recibido en el ministerio de Marina una exposicion firmada por varios prácticos del puerto de Bilbao, en solicitud de que se les autorice para desempeñar su cargo en pequeños vapores, como se hace en otros puertos del extranjero, y no en barcos á vela y remo como ahora, esto sin aumentar en nada los derechos de practicoje.

El ministro de Ultramar ha mandado que los numerosos expedientes que existian en dicho centro sobre procesos seguidos á funcionarios públicos se devuelvan á las autoridades de aquella Antilla, toda vez que, estando ya promulgada la Constitucion, no es necesaria la autorizacion que se pedia para mandarlos á los tribunales ordinarios.

Parece que algunos individuos de la comision nombrada para realizar el pensamiento de construir un edificio destinado á Exposicion nacional, se muestran favorables á prorrogar el plazo fijado para la presentacion de proyectos.

El Liberal ha oido que existe el propósito de honrar á la sociedad de Escritores y Artistas, iniciadora de la celebracion del Centenario de Calderon, concediéndola un distintivo que, como sucede con otras sociedades análogas de España y del extranjero, puedan usar todos los socios.

Añade el colega que si este proyecto llega á vias de realizacion, el distintivo consistirá en una medalla en cuyo anverso estará grabado el busto de Cervantes, como príncipe de nuestros ingenios literarios, y en el reverso el de Calderon. Las dos inscripciones serian: una «Sociedad de Escritores y Artistas» y otra «Commemorativa del último Centenario.»

Paseando anteayer tarde por la Cuesta de la Vega fué acometido de un accidente el señor municipal de Su Santidad. Recogido en un coche, y acompañado por un médico, fué conducido á la nunciatura, donde volvió pronto en sí, encontrándose ya bien.

No es exacto, como han anunciado varios colegas, que el ministerio de Ultramar haya resuelto que la Universidad de la Habana tenga en lo sucesivo las mismas facultades y atribuciones que la de Madrid.

Noticias recibidas en Madrid, pero que es preciso acoger con la mayor reserva, dícese que ayer se declararon en quiebra en Londres varias casas de comercio.

S. M. la reina depositó ayer sobre la tumba de la desgraciada reina Mercedes una preciosa corona de flores naturales.

Boletín sanitario.

Según los padecimientos de índole catarral, localizados principalmente en los órganos respiratorios, presentándose con frecuencia con las formas de laringo-tráqueo-bronquitis, bronquitis generalizadas y á veces de pleurosis y pleuro-pneumonías de índole benigna y breve curso.

Las fiebres intermitentes y las neuralgias de igual carácter constituyen siendo numerosas, y no siempre fáciles de dominar por el adecuado tratamiento. Las fiebres eruptivas ofrecen alguna tendencia á aumentar en importancia, principalmente el sarampión, que con las bronquitis catarrales benignas y la coqueluche han sido las afecciones que se ha presentado con más frecuencia en los niños.

Las fiebres intermitentes y las neuralgias de igual carácter constituyen siendo numerosas, y no siempre fáciles de dominar por el adecuado tratamiento. Las fiebres eruptivas ofrecen alguna tendencia á aumentar en importancia, principalmente el sarampión, que con las bronquitis catarrales benignas y la coqueluche han sido las afecciones que se ha presentado con más frecuencia en los niños.

Este ramillete fué enviado á los pastres á la prometida esposa del Sr. Leon y Castillo.

Ayer estuvo en casa del Sr. Sagasta la orquesta de bandurrias que forman los estudiantes, la cual ejecutó piezas escogidas, recibiendo muchos aplausos de los amigos de la casa que asistieron á la velada musical.

El señor presidente del Consejo obsequió á los bandurristas con profusion de dulces, licores y cigarrillos.

Después, la orquesta pasó á casa del ministro de la Gobernación.

El Consejo de administración del Monte de Piedad, en su última sesión, ha acordado adquirir definitivamente, con destino á las oficinas de aquel establecimiento, en la cantidad de 3.700.000 rs., la casa de la calle de San Martín, núm. 8, con vuelta á la plaza de las Descalzas, núm. 2.

Refiere El Globo, que en un almuerzo que dió pasados tuvieron en una posesion del señor Romero Robledo, cerca de Antequera, varios amigos de éste, el Sr. Moral, juez de primera instancia de aquel partido, brindó por el adelantamiento al poder del último ministro de la Gobernación, pero no en el puesto que ocupó, sino en el de presidente del Consejo de ministros y jefe de situación.

Ayer tarde se remitieron á provincias por la direccion de la Deuda los órdenes mandando que desde el 20 del actual hasta fin de Setiembre admitan las administraciones económicas los cupones del vencimiento de 30 del corriente.

Ha sido destituido el vicepresidente de la comision provincial de Badajoz.

Mañana lunes, á las diez de la mañana, se celebra una solemne funcion en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca, en acción de gracias al Todopoderoso por haberse concluido de pagar los grandes créditos que pesaban sobre aquella iglesia.

Oficiará en el Te Deum el Emm. señor cardenal Arzobispo de Toledo, y predicará D. Jaime Cardona.

Esta noche habrá iluminacion, música y fuegos artificiales en la calle de Hermosilla.

El día 10 se celebrarán en el despacho del gobernador militar de esta plaza, y bajo su presidencia, las elecciones de habilitados y vocales de las juntas económicas de baja, para el año económico que principia en 1.º de Julio.

Los profesores de la Escuela de Minas han acordado no admitir á exámen á los alumnos que no lo hayan solicitado dentro del mes de Mayo último.

En reemplazo del actual ministro de Inglaterra en Madrid, que pasa á Washington, ha sido nombrado Mr. Marier.

Se ha recibido en el ministerio de Marina una exposicion firmada por varios prácticos del puerto de Bilbao, en solicitud de que se les autorice para desempeñar su cargo en pequeños vapores, como se hace en otros puertos del extranjero, y no en barcos á vela y remo como ahora, esto sin aumentar en nada los derechos de practicoje.

El ministro de Ultramar ha mandado que los numerosos expedientes que existian en dicho centro sobre procesos seguidos á funcionarios públicos se devuelvan á las autoridades de aquella Antilla, toda vez que, estando ya promulgada la Constitucion, no es necesaria la autorizacion que se pedia para mandarlos á los tribunales ordinarios.

Parece que algunos individuos de la comision nombrada para realizar el pensamiento de construir un edificio destinado á Exposicion nacional, se muestran favorables á prorrogar el plazo fijado para la presentacion de proyectos.

El Liberal ha oido que existe el propósito de honrar á la sociedad de Escritores y Artistas, iniciadora de la celebracion del Centenario de Calderon, concediéndola un distintivo que, como sucede con otras sociedades análogas de España y del extranjero, puedan usar todos los socios.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

El Merito Santa Ana y los Sres. Villalba, Polanco, Escobar (D. Alfredo), Pulgarin, Bravo, Recur, Santoyo, Giner, Grandés, Liern, Górriz, Ducazcal, Lopez Martínez, Gutiérrez Abascal, Retortillo, Prida, conde de las Cinco Torres, marqués de Bendaña, el distinguido arquitecto Morales de los Rios, Cárdenas y otros que sentimos no recordar.

Brindaron los Sres. Pastor y Landeró, Lopez Martínez, Bendaña, Santa Ana, Gutierrez, Abascal, Ducazcal y conde de las Cinco Torres, dedicándose frases de afecto y agradecimiento a S. M. la reina y demás del jurado que preside, a la prensa y a la Sociedad de Horticultura.

Para pedir al gobierno algunas importantes medidas que reclama la Sociedad, se nombró una comisión, de que forman parte los señores marqués de Bendaña, Santa Ana, Pastor y Landeró, Lopez Martínez y Villalba.

A la animación del banquete ha contribuido la excelente música de Ingenieros que dirige el Sr. Roch.

Del Consejo de ministros de ayer tarde, los periódicos de la mañana vienen ocupándose con noticias poco conformes.

Algunos dicen que los ministros se ocuparon de la circular de 9 de Octubre sobre las Provincias Vascongadas, debiendo pasar quizá este asunto al Consejo de Estado.

Las grandes cruces de Isabel la Católica fueron concedidas al Sr. Abojano, de la junta directiva del Monte de Piedad; a D. Joaquín Gil, ingeniero, por sus servicios en la inauguración de Murcia, y también hemos oído que obtuvo la propia distinción el Sr. Aramburu, director de los ferro carriles de Barcelona a Tortosa.

Nada de convocatoria de Cortes, ni de indulto a los periodistas procesados.

El imparcial dice además que no hubo tiempo de tratar del juego, lo cual es inexacto, pues se trató y se resolvió, como nuestro colega, si gusta, puede informarse.

La Gobernación ha comenzado hoy el desestero y continuará mañana.

Cartagena 5.—El capitán general: A las diez de la mañana ha salido la escuadra holandesa.

Huelva 5.—No ha llegado el correo de Madrid por no haber empalmado en Sevilla el tren correspondiente.

Coruña 5.—En la madrugada de hoy naufragó en las islas Lisargas el vapor inglés mercante *Monty Horn*, procedente de Miderborag, destino Madrid, carga carbon y hierro, salvándose todos los tripulantes que son 23, que acaban de entrar en botes de pescadores. Los naufragos han sido entregados al consul de su Nación.

Mañana lunes tendrá lugar en el Parterre el segundo concierto por la orquesta que dirige el maestro Vazquez.

El que tuvo lugar en la tarde ayer fué tan brillante como todos los que celebra la notable sociedad de Conciertos. Todas las piezas fueron ejecutadas con admirable maestría, mereciendo algunas de ellas los honores de la repetición en medio de una atronadora salva de aplausos.

La Exposición no vivió invadida por todo lo más selecto de la buena sociedad madrileña, y a pesar de lo que llovía a media tarde, el público no abandonó el local hasta bien entrada la noche.

Lérida 5.—Anoche tuvo lugar la conferencia dada por el Sr. Pi, hablando sobre el pacto como él tantas veces ha explicado: ha recomendado propaganda pacífica, y acentuó sus diferencias con otros partidos. Habrán asistido unas 200 personas, entre obreros, que eran la mayoría, y curiosos.

Se ha puesto a la venta en la librería de Fernando Fé (carrera de San Jerónimo, número 2) una nueva obra escrita en francés con el título de *Philosophie de la Science Economique*, por el distinguido economista español señor Carreras y Gonzalez. Este libro, tanto por las materias que abraza, como por la profundidad y erudición con que se tratan, está, sin dudas, destinado a llamar poderosamente la atención del mundo científico.

Tanto *La Iberia* como *La Mañana*, defienden energicamente al señor presidente del Consejo contra los ataques, en verdad injustos y estemporáneos, que *El Estándar* le ha dirigido por no concurrir al último banquete de la prensa española a la extranjera.

gado a la banda que obtenga más votos del público, constituido en jurado, para lo cual a la entrada se entregarán las papeletas correspondientes.

Respecto del juego, los que se juegan en otros círculos nunca cerrados, serán permitidos en los demás: no habrá privilegios en una palabra; y ni el monte, ni la ruleta serán tolerados. A lo menos así lo hemos oído.

Se ha concedido autorización para publicar en Madrid el periódico *El Voto Nacional*, defensor de la doctrina federal anti-pactista.

BALANCE DEL DIA

La prensa arroja pocas cuestiones nuevas; y nos hablamos pesados, si repetimos con otras palabras, lo que venimos diciendo hace días.

Los domingos adolecen, además, de cierta languidez, que se percibe en los círculos, que se sienten en los centros oficiales, y que tiene, por lo tanto, que reflejarse en los periódicos.

Hay, sin embargo, una cuestión que resalta hoy sobre todas, y es el movimiento proteccionista de Cataluña y las reuniones con este carácter que allí están teniendo lugar, de que nos hablan los periódicos de Barcelona, y también sus telegramas del meeting de ayer que trae *La Mañana*, y de los cuales en otro lugar hacemos el conveniente extracto.

La conclusión votada por los concurrentes al meeting se acomoda al tono de los discursos; ha sido transmitida por conducto del gobernador al gobierno, y dice así:

«La reunión acuerda que el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, como promovedor del presente acto y natural ejecutor de las resoluciones que aquí prevalezcan, representa al gobierno de S. M., espeliéndole que los elementos productores reunidos en esta manifestación, consideren peligrosa e inconveniente para los intereses de nuestra patria la celebración de un tratado de comercio con Inglaterra, si para ello han de otorgarse concesiones arancelarias que puedan perjudicar la industria nacional.»

No tenemos en estos asuntos pasiones estrechas ni de escuela; creemos que un país que trabaja y que produce debe ser tratado con la consideración que merece; pero las pretensiones de los productores catalanes, nos parecen excesivas, pues en el fondo quieren atar las manos al gobierno; y esto, ningún gobierno que se estime podrá consentirlo, no siendo ocioso que lo tengan así en cuenta los autores, cómplices y ayudadores del movimiento político económico a que nos referimos.

En cuanto a la negativa del gobernador de Barcelona para celebrar otra manifestación del propio carácter, en que se piensa y de que hablan los periódicos de Barcelona hoy recibidos, añadiendo que el Sr. Herreros de Tejada estuvo un tanto áspero con la comisión que se presentó a solicitar el permiso; de esto el gobierno, según nuestros informes, no tiene aún noticia. Los mismos periódicos a que nos referimos no están en sus referencias bastante claros; por lo cual aplazamos nuestro juicio; pero si acaso se hubieren pronunciado ya algunas frases difíciles de acomodar a nuestras buenas relaciones con Inglaterra, ó cosa por el estilo, será preciso esperar a saberlo bien, para emitir un juicio ilustrado.

Entre los juicios que, desde el advenimiento al poder del partido liberal en España, hemos leído en la prensa extranjera acerca de nuestra situación política, uno de los que más nos han llamado la atención, sobre todo por ser de quien es, es el que en la *Cronica política exterior* de su último número (1.º Junio) emite *La Nouvelle Revue*, renombrada publicación de París, ardiente defensora de las ideas republicanas en Francia y de los principios liberales en todo el mundo.

Para que se comprenda el valor de sus juicios, tratándose de nuestras instituciones, basta tener presente que *La Nouvelle Revue* es propiedad de la célebre literata francesa madama Adam, muy amiga de M. Gambetta, y cuyo salón es el centro de reunión de las notabilidades republicanas de París, concurren también con frecuencia el Sr. Ruiz Zorrilla.

Después de estas aclaraciones, lean nuestros lectores lo que dice dicha revista sobre nuestra actual situación política, que es lo siguiente:

«España se encuentra tranquila en estos momentos, gracias a su ministerio liberal. Todo parece prestarse al ensayo leal del liberalismo.

El gobierno acaba de anular la orden de destierro dictada por el Sr. Cánovas contra el Sr. Ruiz Zorrilla en 1875. Acepte ó no acepte el Sr. Ruiz Zorrilla el beneficio de esta medida, no puede menos de aplaudirse el espíritu que la ha inspirado. Y España ganaría mucho con que hombres como los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla, cuyo carácter, saber é influencia inspiran profunda estimación aun a sus adversarios, volviesen a la vida pública bajo una monarquía verdaderamente constitucional.

La cuestión es saber si un Borbon logra vencer como un Orleans de que él es la mejor de las repúblicas. El rey Alfonso, que se ha separado valientemente del Sr. Cánovas, si tuviera la ambición de ser una gran figura histórica, podría satisfacerla. Las monarquías europeas que son progresivas, liberales y democráticas se parecen tanto a la república, que es inútil intentar una revolución solo por la cuestión de forma de gobierno. Así sucedo en Bélgica, en Inglaterra y en Italia.»

Ya la ven los radicales; ya lo ven los demócratas; ya ven los amigos de los Sres. Zorrilla y Salmeron lo que dice *La Nouvelle Revue*, cuyo testimonio no pueden recusar; en España hay libertad con la monarquía constitucional, y cuando esto ocurre, lo mejor es aceptarla, ó por lo menos respetarla.

Los señores duques de Montpensier salen mañana para París.

El señor presidente del Consejo ha estado, como de costumbre, esta mañana en Palacio, sin que ocurra novedad alguna.

Brillante la recepción del Sr. Cánovas en la Academia de ciencias morales.

Excelente efecto el decreto del Sr. Camacho sobre gastos del material.

Del extranjero, poco nuevo.

El Boletín, sin operaciones.

Los toros, buenos.

TOROS.

Corrida extraordinaria a beneficio del Hospital provincial: se lidiarán ocho toros; cuatro del señor duque de Veraguas, y otros tantos del Sr. Nuñez de Prado, que lucirán elegantes monas, obsequio de S. M. la reina, S. A. la infanta doña Isabel, señora de Alonso Martínez, condesas de Xiquena y de la Romera, marquesas de Roncalli y de Villalobar y junta de damas de honor y mérito.

Esto rezan los carteles.

A las cuatro menos cuarto ocupan SS. MM. el palco régio; en el del ayuntamiento flamea el pañuelo blanco; aparecen las cuadrillas, que capitanean Legartijo, Currito, Angel Pastor y Galito; cada cual ocupa el lugar designado para la pelea, y salta a la arena el primer bicho.

Es de Veragua, *Aldano* de nombre y colorao ojinegro de pelo.

Noble y voluntario, toma siete varas de bastante castigo de Manuel y Pepe Calderon, que están de tanda, haciéndoles perder tres caballos.

Mariano le adorna con par y medio al cuarto, y el Galito con uno de frente bien puesto, porque el toro está hecho un borrego y permite llegar a la cara.

Así lo encuentra Legartijo, que lo trastea con toda confianza, señala un pinchazo en buen sitio y concluye con una estocada honda un paquito atravesada.

Zafrañero es de Nuñez, cárdeno, bien armado y de pocas carnes.

Blanco en un principio, se crece al sentir siete veces el hierro, dejando dos petros en la arena.

Un par caído prende Paco Sanchez al cuarto, otro bueno, lo mismo, Hipólito, y el tercero lo deja Paco al relance, mereciendo aplausos ambos chicos.

Y le llega el turno a Currito, que está de malas y abarra al toro, y se pasa sin herir, y dá tres pinchazos saliendo desarmado, y una estocada corta y tendida, y dos intentos de estocable, y otro pinchazo, y otro más, y ocurren cosas tan feas como tirar al toro de la cola, y suenan pitos y campanas, y sale el sol y sin embargo, lluvia.

Otro toro: *Hocicon*, de Veragua, berrendo en negro, botinegro, bizco del izquierdo, con plés y rematado en las tablas.

Castro puyazos buenos le aplican los de tanda, haciéndose el animal tardo y un tanto receloso; Panteret y Ojeda cuarteán tres pares, uno de ellos bueno, y sale al palenque Angel Pastor.

El matador brega con arte y ceñido, porque no inspira temores su adversario, pero pincha cinco veces antes de soltar una buena estocada en las tablas, y el público demuestra sus impresiones en el sentido que mejor le place, sin ocurrir las escenas que días pasados lamentamos en Aranjuez.

El cuarto es de Nuñez, le conocen por *Candilejo*, es negro meano y tiene más poder que voluntad, porque despues de revolver seis veces a los piqueros, vuelve la cara.

Cumplen bien Añillo en los tres pares que prenden al cuarto y uno al relance y se presenta el Galito con los chismes de matar.

A pesar de que el matador trastea con serenidad en la cabeza, Currito se cree justa, mente obligado é intervenir con el capote, porque la fiera se revuelve con codicia y busca el bulto; pero al fin sucumbe de media estocada atravesada, otra muy buena y un excelente descabello. Palmas y cigarros para el Gallo.

También se saluda con palmas a Badila y a Agujetas, que salen a relevar a la primera tanda de picadores, y poco despues aparece en escena *Cara de Gato*, de Nuñez, retinto chorreo, ojo de perdiz y cornalón.

Llega siete veces al castigo sin consecuencias para los ginetes, y sale con una vara atravesada en el morrillo.

El Gallo y Mariano están encargados de los palos; aquel cuarteo un par bueno y otro malo, y éste medio como el último de su compañero.

Sr. Rafael, ha movido Vd. con arte la muleta; pero esos pinchazos, y esas estocadas, y esas entradas y salidas, dan lugar al clamoreo que Vd. oye, porque solo podrían tolerarse en un principiante. Los maestros hacen otra cosa. ¿Estamos?

Bonito toro es el sexto: cárdeno bragao, de libras, bravo y recargado.

Entre grandes aplausos ponen ocho varas Badila y Agujetas, que dejan tres pencos en la arena.

Hipólito y Paco Sanchez adornan a la rés con dos pares al cuarto regulares, y medio al sesgo, de peor calidad.

Despues de una tanda corta, pero no muy buena, hace rodar Currito a su enemigo de un pinchazo en su sitio y una estocada de las conocidas con el nombre de *dolerosas*. Otra vez será mejor.

Con seis verónicas bastante movidas y una navarra para los plés Angel Pastor a *Cuadrado*, que es de los de Nuñez, negro y receloso para el castigo; en cuanto le pinchan seis veces busca la defensa en las tablas, y desde allí

arranca, cortando el terreno a Ojeda, que con exposición clava un par de palos pasado: lo mismo sucede con Panteret, que por fortuna se salva de una cogida, y repite Ojeda con otro par caído al relance. Los dos chicos oyen aplausos.

Angel Pastor tiene que entenderse con un toro de cuidado; pero no hay razón que justifique los ocho pinchazos nada menos que empiecen el matador para despachar a su adversario. Así debe opinar el auditorio a juzgar por sus manifestaciones.

Octavo y último: de Veraguas, salpicado y con más voluntad que poder. Toma siete varas, recibe tres pares de pendientes de Añillo y Cuatro dedos, y nos despide Galito recatándole una soberbia estocada a volapié, que arranca muchos aplausos.

Nos falta tiempo y espacio y vamos a condensar.

El ganado, sin dar mucho juego, ha cumplido, especialmente el de Veraguas; los picadores, buenos, distinguiéndose Badila; regulares nada más los banderilleros, y entre los matadores, se ha señalado Galito; los demás, rematados.—A.

Bolsin de esta tarde.

A las cinco: poca gente y ningún negocio. Cambio nominal al de anoche: 24'25 contado, y 24'35 fin de mes.

PARIS 4.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 84'40; el 5 por 100 id., a 119'25; el 3 por 100 español exterior, a 24'38; el interior, a 23'12; amortizable exterior, a 00'00; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 493'75; consolidadas inglesas, a 100'71/2.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva *EL CORREO* en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que nos avisen el punto de residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripción que en Madrid, a condición de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sean 25 reales, en esta Administración ó al repartidor que les sirve el número, exigiendo el correspondiente recibo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Norberto, obispo, doctor y fundador.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde sigue celebrándose el setenario que se consagra al Divino Espíritu. Por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Sebastián Urra, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Lope Ballesteros, terminando, como último día de Jubileo, con procesion de reserva.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena que anualmente se consagra a la Santísima Trinidad. A las diez habrá misa mayor con manifestación y sermón que predicará D. Manuel García Menéndez, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, será orador D. José Antonio Trucharte, terminando con la novena, trisagio cantado y solemne reserva.

Continúan las novenas al glorioso San Antonio de Pádua, en San Justo, San Luis, San Antonio de los Portugueses y San Antonio del Prado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—*El desafío de Juan Rana*.—*El alcalde de Zalamea*.

ZARZUELA.—A las nueve.—*Mantos y capás*.

APOLO.—Turno 3.º impar.—A las nueve.—*El oculto no mentir*.—*Palabra de honor*.

ALHAMBRA.—A las nueve.—*Carrera de obstáculos*.—*Música clásica*.

MARTIN.—A las nueve.—*La leyenda del diablo*.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GRAN VELOCIPEDO MANEJE y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cedulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico

Desecso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer a quienes lo soliciten préstamos en cedulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cedulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al cinco y medio por ciento en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ninguna otra ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a la amortización, varía segun la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Admite también el Banco Hipotecario valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con interés.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada. A. Sanaia 4a.—1, Barquillo, 1.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA. Reforzado recientemente el Grandioso Bazar de Ibo Esparza, presenta hoy en secciones independientes todos los artículos concernientes al ramo de Bazares. Figura en primer término la sección de Bisutería dorada, siguen a esta la de Luto, Petacas, Metal blanco, Quincalla, Escritorio, Perfumería, Artículos de viaje y Juguetes. Esta completamente separada la sección Fantasía. Abraza esta todos los artículos de capricho para regalos, la joyería de pared y sobremesa, Lámparas, Muebles y todo cuanto es concerniente a artículos de gran fantasía. La joyería y joyería ocupa un departamento exclusivo para la venta de dicho ramo. 34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

BODEGA DE BRACAS. Vino de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezcla ni composición alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano é higiénico vino de pasto. Se vende al precio de CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE en los Establecimientos de los Sres. Vidal, H. Jorás, 17; Montecón, Jacometrezo, 36 y 38 y Hortaleza, 82; Bico, Puencarral, 19 y 21; Jorin, Pcz. 5; Delucio, Olóssa, 9; Bisti, San Martín, 8, y Bodega del Jalon, Peligros, 3. Atenciones a todas las Provincias, Ultramar y Extranjero. Dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL ó febrífugo infalible de Fernandez. Cuarentanos, tercianas y cotidianas. Intermitentes rebeldes y benignas, curadas con las famosisimas y extraordinariamente eficaces Píldoras FEBRIFUGO-INFALIBLES, de Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y P. F. Izquierdo, Calzada de Oropesa (Toledo). Se toman trabajando y mojándose y cambiando, y el enfermo se repone pronto de las pérdidas fuerzas, adquiriendo en seguida apetito. Cajas de 81 píldoras para rebeldes 24 reales, y de 40 píldoras para benignos 12 rs.; por dos reales más se remiten desde Madrid por el autor. Se venden en todas las principales boticas y droguerías de España, pero asegurarse de la procedencia, y cuando haya duda pedir directamente a los autores, quienes de 1.ª cajas en adelante hacen notable rebaja y las remiten por correo. No tienen rival estas píldoras, conocidas y apreciadas en todo el mundo.

Oficialmente fijados comenzarán á 15 de Junio próximo en Hamburgo las extracciones del gran Sorteo de Dísco aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor que en el caso más feliz puede ganarse, importa 2.000.000 de reales. Indicación de algunos de los 51.700 premios. 1 de 1250000 son 1250000 rs. 2 de 100000 son 200000 rs. 1 de 750000 son 750000 rs. 12 de 75000 son 900000 rs. 1 de 500000 son 500000 rs. 12 de 60000 son 720000 rs. 1 de 375000 son 375000 rs. 24 de 50000 son 1200000 rs. 1 de 250000 son 250000 rs. 5 de 40000 son 200000 rs. 2 de 200000 son 400000 rs. 3 de 30000 son 90000 rs. 3 de 150000 son 450000 rs. 54 de 25000 son 1350000 rs. 4 de 125000 son 500000 rs. En junto este sorteo contiene 51.700 premios, con un importe de 46.620.400 rs. Todos estos premios son sorteados en siete secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones: 90 rs. por un billete original entero, 45 rs. por medio billete original, 22 1/2 rs. por un cuarto de billete original. Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y después de cada extracción enviamos la lista oficial á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del gobierno del Estado, y los premios están inmediatamente á disposición. Si vanse dirigir los encargos á VALENTIN Y COMPAÑIA, casa expendedora principal.—Hamburgo. Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en ochenta horas de España á Hamburgo.

CENTRO HIPOTECARIO 33—PRECIADOS—33 Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

CARMONA Y LOPEZ PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA PROVEEDORES DE LA REAL CASA Pedir nota de precios corrientes y dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

Contra Afecciones del Estomago y del Intestino, Vómitos, Diarrea el BISMUTO ALBUMINOSO de BOILLE Es mas agradable, mas activo y á la vez menos irritante que el Bismuto ordinario. PARIS, 22, calle de la Bruyère. Per mayor: A. Casanovas y C., Barcelona.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION del BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emisión de CIENTO MIL acciones del citado BANCO, de á DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes: 1.ª EL BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA verificará la emisión de las CIENTO MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París. 2.ª El tipo de emisión será á la PARÉ con cinco por ciento de bonificación. 3.ª Los que en esta corte deseen tomar parte en dicha emisión harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, pral. En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral. En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco. 4.ª Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emisión: 5.ª El pago de las acciones, objeto de esta emisión, se realizará del modo siguiente: 20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por acción. 30 por 100 á los 30 dias, ó sean 75 » » » 25 por 100 á los 60 » ó sean 82'50 » » » 25 por 100 á los 90 » ó sean 82'50 » » » De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificación. Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el día en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidación. Satisfechos que sean todos los plazos se entregará á los suscritores las acciones que les correspondan. Si los pedidos excedieran del total de las CIENTO MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripción. 7.ª Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociación en la Bolsa. 8.ª Las suscripciones que se realicen en París, se Satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peseta fuerte, ó sea á peseta por franco. LA SUSCRIPCION queda abierta desde el día 1.º de Junio y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma. Madrid, Mayo 1881.

ELIXIR DENTIFRICO DE MORENO MIQUEL (A BASE DE ÁRNICA Y QUININA). Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco. POLVOS DENTIFRICOS de Moreno Miquel. Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

POR QUÉ COSER Á MANO? MAQUINAS PARA COSER SINGER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES ACUIDA A 35, Calle de Carretas, 35 MADRID DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas de coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los VINOS DE QUINA AL MEDOC VINOS DE QUINA AL MADERA, Y VINOS DE QUINA FERRUGINOS constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos débiles y á las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recada impiden. Los médicos mas ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave. DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52. En provincias, en todas las principales farmacias. IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

SASTRERIA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO Calle del Arenal, número 15, Madrid La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

LADISLAO GARCIA DE LA ROSA. Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doblé. Siempre frente á la Comedia. PRINCIPE, 13, MADRID.

J RIVAS CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS, NUM. 13 ¿HAY QUIEN PUEDA MAS? Solo en este importante establecimiento es donde por 5.800 rs. se amuebla una casa con ricos muebles de abanistería, tapicería y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Catálogos gratis.

M. CRUZ TAPICERO. Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

PULSERAS de doble oro; sin novedad en imperdibles, pendientes, fés, guardapiés, collares y peinetas. Se hacen composuras en bisutería. Nuevo establecimiento 22, CARRETAS 22. SE VENDEN Y COMPRAN CASAS hipotecas á diferentes tipos y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Demare de Comartras, Cáraca, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta.

FRANCÉS Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. PRECIOS CONVENCIONALES San Andrés, 33, segundo der.

IMPRESA DE DIEGO VALERO. Se hace toda clase de trabajos tipográficos. San Marcos 26.

Sirop du Dr. FORGET AVISO A LOS MEDICOS Jarabe del Dr. FORGET Cura Catarras, Tos nerviosa, Cough, Irritaciones de las bronquias y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.—En París, D' CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósitos: Madrid, Alcazar y Garcia.—Barcelona, A. Casanova y C.ª

HERVIDEROS DE FUENSANTA Baños y aguas minerales. TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO Á 1.º DE SEPTIEMBRE. Magníficas habitaciones, excelente fonda y esmerado servicio. Para detalles pidanse indicadores en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

FEDERICO VIDAL PROVEEDOR DE LA REAL CASA SALMON AL NATURAL, DE ESCOCIA GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESAS, DE CARNE. Langosta de Escocia y de los Estados-Unidos. Mackerels al natural, y en aceite. Areques chomados y al natural. White bait. Surtido de vinos, licores y galletas. Chocolates, Cafés, Thés, Azúcares. Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA DE PRAT HERMANOS Infantan, 3, y Plaza de Bilbao, núm. 7. Todo Madrid y España entera sabe que en esta casa se vende más barato que en todas partes. Gran surtido en lámparas bronce oro de comedor desde 14 á 3.000 rs. Aparatos para Billares, Teatros, Cafés, Tiendas, Hoteles y casas de campo. Arañas desde 160 á 3.500 rs. Grupos y figuras para gas y petróleo. Ametralladoras de luz vivísima. Taller de construcción y colocación de tuberías de gas. ENTRADA LIBRE.—EXPORTACION A PROVINCIAS.—PRECIOS FIJOS

A LOS QUE SE RETRATAN La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de HERNANDEZ Desaguado, 23 y 24. Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTISTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas. Se invita al público para que visite esta casa. Exposición permanente.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS. ADUANA, 26, TRIPPLICADO, 3.º TARIFA DE PRECIOS. Pesetas. Por la extracción de una muela..... 1'25 Item, id., id., con agentes anestésicos..... 2'50 Limpieza de dentadura..... 2'50 EMPASTES. De gntta-percha..... 1'25 De amalgama..... 2'50 ORIFICACIONES. Por cada hoja de oro que se emplee..... 4 DIENTES ARTIFICIALES. Cautehouch y diente plano..... 5 Item, é id. encía..... 10 Oro id. é id. plano..... 20 Oro id. é id. encía..... 25 El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.

PLAZA DELAS CORTES número 8. Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos. Se reciben esuelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde. PRECIOS. Reales. Como este tamaño..... 40 Tamaño doble á éste..... 80 Tres veces mayor..... 100 Administración de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo. PAPEL. Se vende por arrobas en la administración de este periódico.